



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE BARRANCA



ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

En la ciudad de Barranca siendo las 10:30 hrs. del día miércoles 27 de Junio del año 2018, en la "Sala de Regidores" de la Municipalidad Distrital de Barranca en sesión ordinaria del CODISEC se reunieron las siguientes autoridades firmantes a fin de tratar los siguientes puntos:

Agenda:

- INFORMES DE LOGROS Y PROBLEMATICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DURANTE EL MES DE JUNIO
- CONFORMACION DE LA MESA TECNICA PROVINCIAL DE LA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL "BARRIO SEGURO" A SOLICITUD DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- OTROS PUNTOS A TRATAR

Acta (Debate):

Contando con el quórum correspondiente a fin de dar inicio a la sesión ordinaria del CODISEC, presidente del comité Ing. José Elgar Marreros Saucedo da las palabras de bienvenida a la sesión ordinaria y da lectura al primer punto de agenda en el cual el presidente del CODISEC fin de realizar la juramentación e incorporación del Cap. EP(r) José Vicente Romero Pinasco - Articulador de la E.M. "Barrio Seguro" y para lo cual se les invita pasar a la mesa de honor a fin de ser juramentado ante el CODISEC.

Acto seguido, el presidente del CODISEC realiza una breve exposición sobre el trabajo que viene realizando la municipalidad provincial de barranca a favor de la seguridad ciudadana para lo cual indica se que ha venido erradicando el comercio ambulatorio, se ha estado trabajando con las juntas vecinales de manera articulada al igual que con autoridades del distrito como lo son la fiscalía de prevención del delito y sub prefectura distrital. Hace mención que se realizara operativos conjuntos a fin de combatir los locales que no tienen licencia de funcionamiento y locales en el que venden bebidas alcohólicas. Informa también que se intervino una discoteca en el cual no contaba su licencia de funcionamiento, pero los propietarios de manera hostil contando con personas de mal vivir como personal de seguridad particular los cuales pertenecen al gremio de construcción civil agrediendo al personal municipal. Asimismo atacaron políticamente a la gestión municipal actual por el hecho de realizar intervenciones a locales que están al margen de la ley. Para lo cual deja al debate para dar solución a estos locales que no cuentan con licencia.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA



Toma el uso de la palabra la el representante del comisario de barranca My. PNP Cesar García Cillonys en el cual manifiesta que se realizan operativos conjuntos para lo cual se pidió se realicen coordinaciones con los diferentes sectores involucrados en la intervención de los locales sin licencia

Interviene la Sub Prefecta Provincial Deana Lidia Morris Dicol manifestando que se están realizando operativos y se van a programar otros operativos teniendo como principal punto los locales done vender licor y discotecas que no tienen licencia. Asimismo indico que se están interviniendo a los nighthclubs en el cual se pidió la verificación de carnet de salubridad a fin de controlar la propagación de enfermedades infectocontagiosas. Propone programar un operativo conjunto a las autoridades presentes para lo cual se deja a debate la presente propuesta.

Asimismo, el presidente del CODISEC solicita permiso para pleno del comité con la finalidad de tener una reunión de emergencia con los representantes de SEMAPA por lo cual deja a la sub prefecta provincial la dirección de la sesión ordinaria.

Se retoma la sesión y toma la palabra el fiscal de prevención del delito Dr. Ramu Raymundo Suarez en el cual manifestó pleno interés de poder realizar operativos conjuntos con las demás autoridades para lo cual deja a debate la programación de fecha y hora.

Interviene el Cap. EP(r) José Romero Pinasco para lo cual pidió la unión de todos los miembros del CODISEC a fin de realizar esfuerzos de manera conjunta y afrontar una lucha frontal contra la delincuencia. Asimismo solicita la conformación de la mesa técnica para la estrategia multisectorial "Barrio Seguro" para lo cual se deja a debate la conformación de la mesa técnica.

Finalmente, el Cap. PNP(r) José Altez Ríos da un breve informe de los trabajos realizados por el personal de serenazgo en el cual se han realizado operativos conjuntos con la PNP para el control de identidad, asimismo se tiene un constante patrullaje integrado en la zona rural de barranca y se brinda apoyo a los distritos de Paramonga y supe puerto. Asimismo, se continúa realizando la entrega de cuaderno de control a las juntas vecinales de seguridad ciudadana para lo cual se están entregando casa por casa para un mayor control en el servicio de patrullaje integrado PNP – Serenazgo.

Acuerdos:

- Reconocer al Cap EP(r) José Romero Pinasco como miembro del CODISEC
- Realización de operativos conjuntos a los locales, discotecas y cantinas que no cuentan con licencia de funcionamiento municipalidad provincial de barranca, PNP, fiscalía de prevención del delito y sub prefectura.
- Aprobar la conformación de la Mesa Técnica de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro"

Firman en conformidad del acta los miembros asistentes a la sesión ordinaria del CODISEC siendo las 11:50 am.

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO "ARAYA GRANDE"
Daniel Pedro León García
ALCALDE

Ramu Raymundo Suarez
FISCAL PROVINCIAL (T)
BARRANCA

ASOCIACION NACIONAL DE PENIDISTAS DEL PERU
FILIAL PROVINCIAL BARRANCA
ARTURO ORTEGA JAUREGUI
PRESIDENTE

Altez Rios
Morris Dicol
Pinasco

Deana Lidia MORRIS DICOL
Sub Prefecta Provincial de Barranca
Region Lima Provincia
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Cesar Garcia
060216

Jose Romero Pinasco
Lidia Morris Dicol
Altez Rios

ART. CULANDO 2 Territorial B.S
CAP. EP(r) JOSE ROMERO PINASCO
Hospital Bca